

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP

CIC-EXT-CT-06-2017

Desarrollo de la Sesión

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día martes dos de mayo de dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, sita en calle 16 de septiembre N° 147 Nte. Col Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México, los integrantes del Comité de Transparencia del CONALEP: Lic. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional y Presidente del Comité de Transparencia; Mtro. Alfonso Sanfilippo Reyes, Titular del Órgano Interno de Control; y el M.A.E.E. José Luis Izquierdo González, Director de Infraestructura y Adquisiciones y Coordinador General de Archivos. Asimismo, se encuentran presentes en calidad de invitados el Ing. Humberto Zentella Falcón, Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas, el Mtro. José Manuel Carreón Centeno, Director de Coordinación con Colegios Estatales; el Lic. Noé Estrada Ahumada, Titular del Área de Responsabilidades; el C. Luis Guillermo González Sigala, Coordinador de Análisis Estadístico; la Lic. Giullith Argelia Ibarra Godinez, Subcoordinadora de Licitaciones Propiedad Intelectual y Certificaciones; el C. Héctor Badillo Solorio, Jefe de departamento de Desarrollo de Sistemas Académico Escolar y, el Lic. Elí Salazar García, Subcoordinador de Análisis Organizacional, con la finalidad de llevar a cabo la Sexta Sesión Extraordinaria del año 2017.

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.

Al estar presentes todos los integrantes, el Presidente del Comité declaró quorum legal para iniciar la sesión.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.

El Presidente del Comité dio lectura al Orden del día con los siguientes puntos:

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
2. Propuesta y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Propuesta y en su caso, confirmación de la negativa de acceso parcial, a la solicitud de información de folio 1112500005617, emitida por la Dirección de Coordinación con Colegios Estatales.
4. Propuesta y en su caso, aprobación del Aviso de privacidad y Términos y condiciones, solicitado por la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas.
5. Asuntos Generales.
6. Revisión y, en su caso, ratificación de los acuerdos adoptados por el Comité.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-06-2017

3. Propuesta y en su caso, confirmación de la negativa de acceso parcial, a la solicitud de información de folio 1112500005617, emitida por la Dirección de Coordinación con Colegios Estatales..

El Presidente del Comité cedió la palabra al C. Luis Guillermo González Sigala quien explicó al Comité lo relacionado con la solicitud de información 1112500005617:

Con fecha siete de abril de 2017, se recibió en sistema INFOMEX la solicitud con número 1112500005617, que a la letra dice:

"Actas de las juntas directivas de CONALEP de 2014, 2015, 2016 y 2017"

Mediante correo electrónico de fecha 17 de abril de 2017, la Unidad de Transparencia turnó a la Dirección de Coordinación con Colegios Estatales la solicitud para su atención.

Con fecha 18 de abril de 2017, se recibió en la Unidad de Transparencia la comunicación electrónica de la Coordinación de Atención a Órganos de Gobierno de la Dirección de Coordinación con Colegios Estatales, en la cual remitió la siguiente documentación en versión electrónica:

No.	Documento
1	Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2013 de la Junta Directiva del CONALEP.
2	Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta Directiva del CONALEP (XCV).
3	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta Directiva del CONALEP (XCVI).
4	Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta Directiva del CONALEP (XCVII).
5	Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2013 de la Junta Directiva del CONALEP (XCVIII).
6	Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2014 de la Junta Directiva del CONALEP.
7	Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2014 de la Junta Directiva del CONALEP (XCIX).
8	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2014 de la Junta Directiva del CONALEP (C).
9	Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2014 de la Junta Directiva del CONALEP (CI).
10	Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2014 de la Junta Directiva del CONALEP (CII).
11	Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2015 de la Junta Directiva del CONALEP (CIII).

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-06-2017

12	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2015 de la Junta Directiva del CONALEP (CIV).
13	Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2015 de la Junta Directiva del CONALEP (CV).
14	Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2015 de la Junta Directiva del CONALEP (CVI).
15	Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2016 de la Junta Directiva del CONALEP (CVII).
16	Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2016 de la Junta Directiva del CONALEP (CVIII).

En alcance a las comunicaciones electrónicas antes descritas, en fecha 12 de mayo de 2017, la Unidad de Transparencia recibió el oficio DCCE/234/2017, mediante el cual la Dirección de Coordinación con Colegios Estatales solicitó a la Unidad de Transparencia la reserva parcial de información, por un término de 6 meses, por encontrarse en un supuesto de Ley, la cual corresponde a:

No.	Expediente	Documento a reservar
1	Carpeta de Trabajo de la Tercera Sesión Ordinaria de 2016 de la Junta Directiva del CONALEP (CIX).	Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2016 de la Junta Directiva del CONALEP (CIX).
2	Carpeta de Trabajo de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2016 de la Junta Directiva del CONALEP (CX).	Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2016 de la Junta Directiva del CONALEP (CX).
3	Carpeta de Trabajo de la Primera Sesión Extraordinaria de 2017 de la Junta Directiva del CONALEP (CXI).	Acta de la Primera Sesión extraordinaria de 2017 de la Junta Directiva del CONALEP.
4	Carpeta de Trabajo de la Primera Sesión Ordinaria de 2017 de la Junta Directiva del CONALEP (CXI).	Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2017 de la Junta Directiva del CONALEP (CXI).

Una vez recibida la información de la Dirección de Coordinación con Colegios Estatales, este Comité de Transparencia se realizó el análisis de la información con que se cuenta a fin de determinar la procedencia de emitir la Negativa Parcial de la Información y reserva de la información.

El Presidente del Comité, cedió la palabra al Lic. Manuel Carreón Centeno, Director de Coordinación con Colegios Estatales, quien comentó que las actas correspondientes a las sesiones de la Junta Directiva en que se trataron los asuntos se encuentran en proceso de firma, de conformidad con el procedimiento marcado por los Lineamientos para la

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-06-2017

elaboración, registro y resguardo de las Actas correspondientes a las Sesiones de los Órgano de Gobierno, en este entendido, el difundir un instrumento jurídico cuando no se tiene la certeza jurídica de que lo en él se plasmó coincide plenamente con las opiniones vertidas, reviste notoria relevancia ya que la difusión de un acto administrativo no configurado puede alterar el sentido y alcance el mismo, por lo tanto protegerlo con la reserva permite otorgar certeza jurídica al peticionario de que las opiniones, votos y acuerdos en el plasmadas son definitivas.

La Ley General, así como la Ley Federal ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establecen el mismo supuesto de reserva al referir, la Ley General aludida:

Artículo 113. Como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación:

...

VIII. La que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada;

Por su parte la Ley Federal invocada, señala:

Artículo 110. Conforme a lo dispuesto por el artículo 113 de la Ley General, como información reservada podrá clasificarse aquella cuya publicación:

...

VIII. La que contenga las opiniones, recomendaciones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los Servidores Públicos, hasta en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, la cual deberá estar documentada;

Por lo anteriormente expuesto, el Comité de Transparencia acordó lo siguiente:

Acuerdo CIC-EXT-CT-06-2017/01. Con fundamento en la fracción VIII del artículo 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y fracción VIII del artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se CONFIRMA la reserva de la información correspondiente a Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2016 de la Junta Directiva del CONALEP (CIX), Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2016 de la Junta Directiva del CONALEP (CX), Acta de la Primera Sesión extraordinaria de 2017 de la Junta Directiva del CONALEP, Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2017 de la Junta Directiva del CONALEP (CXI),

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP

CIC-EXT-CT-06-2017

Acuerdo CIC-EXT-CT-06-2017/02. De conformidad con la fracción II del artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y fracción II del artículo 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité aprueba la negativa parcial de la entrega de la información por encontrarse en un supuesto de reserva y la cual fue requerida en la solicitud de acceso 1112500005617.

Acuerdo CIC-EXT-CT-06-2017/03. Asimismo, se instruye a la Unidad de Transparencia para que elabore el instrumento jurídico mediante el cual se entregue la información que no se encuentra clasificada y se notifique al solicitante la presente Resolución de confirmación de negativa parcial de la información en los términos y plazos establecidos por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

4. Propuesta y en su caso, aprobación del Aviso de privacidad y Términos y condiciones, solicitado por la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas.

El Presidente del Comité cedió la palabra al Ing. Humberto Zentella Falcón, Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas, quien presentó para aprobación del Comité presente los documentos "Términos y Condiciones" y "Aviso de Privacidad (En su modalidad simplificado e integral)" que se pretenden utilizar en la aplicación Móvil CONALEP, de acuerdo a lo siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con domicilio en Calle 16 de septiembre No 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, por lo que con fundamento en la "Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados", te informamos lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos tus datos personales?

Los datos personales que recabamos se utilizarán para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicitas:

Formulario de Contacto: Brindar al usuario una vía de comunicación directa con el Colegio, con el fin de atender de manera eficaz y oportuna los comentarios, dudas, quejas o felicitaciones registradas para dar seguimiento y respuesta a los servicios que presta la Institución.

Calificaciones: Acceso a través del correo electrónico institucional y contraseña asociada a tu historial académico en el CONALEP.

En el caso del formulario de contacto la negativa para el uso de tus datos personales no podrá ser un motivo para negarte los servicios que solicitas, sin embargo, en el caso de calificaciones, al no proporcionar los datos solicitados es imposible facilitar tu historial académico.

¿Qué datos personales se utilizarán para estos fines?

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-06-2017

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: Nombre, usuario, contraseña, correo electrónico personal, número telefónico fijo o celular.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar tus datos personales, u oponerse a su uso?

Tienes derecho a conocer qué datos personales tenemos, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es tu derecho solicitar la corrección de tu información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando consideres que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de tus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, deberás presentar la solicitud respectiva en el plantel de tu adscripción, para lo cual podrás consultar los domicilios de planteles en la siguiente dirección electrónica:

<https://sistemas.conalep.edu.mx:38181/geoReferencia/>

¿Cómo puedes revocar tu consentimiento para el uso de sus datos personales?

Puedes revocar el consentimiento que, en su caso, nos hayas otorgado para el tratamiento de tus datos personales. Sin embargo, es importante que tengas en cuenta que no en todos los casos podremos atender tu solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando tus datos personales.

Asimismo, deberás considerar que, para ciertos fines, la revocación de tu consentimiento implicará que no te podamos seguir prestando el servicio que solicitas, o la conclusión de tu relación con nosotros.

Para revocar tu consentimiento deberás presentar tu solicitud en el plantel al que estés adscrito.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Cómo puedes conocer los cambios a este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo educativo, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerte informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de esta Aplicación Móvil.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP

CIC-EXT-CT-06-2017

TERMINOS Y CONDICIONES DE USO: APLICACIÓN MÓVIL CONALEP

Los siguientes "Términos y Condiciones" rigen el uso de esta Aplicación Móvil y a cualquiera de los contenidos disponibles por o a través del mismo. El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en adelante EL CONALEP pone a tu disposición esta aplicación móvil. Al usarlo aceptas y estás dispuesto con estos "Términos y Condiciones" y de su Aviso de Privacidad.

1. USO Y RESTRICCIONES

El acceso o utilización de la Aplicación expresan la adhesión plena y sin reservas del Usuario a los presentes Términos y Condiciones de Uso y Privacidad. A través de la Aplicación Móvil el Usuario se servirá y/o utilizará diversos servicios y contenidos puestos a disposición por EL CONALEP.

El aprovechamiento de los Servicios y Contenidos de la Aplicación es exclusiva responsabilidad del Usuario, quien en todo caso deberá servirse de ellos acorde a las funcionalidades permitidas en la propia aplicación y a los usos autorizados en los presentes Términos y Condiciones de Uso y Privacidad, por lo que el Usuario se obliga a utilizarlos de modo tal que no atenten contra las normas de uso y convivencia en Internet, las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y la legislación vigente en el país en que el Usuario se encuentre al usarlos, las buenas costumbres, la dignidad de la persona y los derechos de terceros. La Aplicación es para la utilización individual del Usuario por lo que no podrá comercializar de manera alguna los Servicios y Contenidos.

En el caso de que no esté de acuerdo con los Términos y Condiciones de Uso y Privacidad deberá abstenerse de acceder o utilizar la Aplicación.

El Usuario, entendido como aquella persona que realiza el acceso mediante equipo de comunicación, está de acuerdo en no utilizar dispositivos, software, o cualquier otro medio tendiente a interferir tanto en las actividades y/u operaciones de esta Aplicación y/o información que se contenga en la misma.

Está prohibido a los usuarios (a).-Separar algún Contenido individual o componente de la Aplicación Móvil para otro uso que el indicado en relación a la Aplicación Móvil; (b) .- Incorporar una porción del mismo a los propios programas del Usuario o recopilar cualquier porción en combinación con los propios programas del Usuario; (e) .- Transferirlo para ser utilizado por otro servicio; o (d) .- Vender, arrendar, ceder, prestar, distribuir, comunicar públicamente, transformar, redireccionar o sublicenciar la Aplicación Móvil o conceder en modo alguno cualquier derecho a la Aplicación Móvil absoluta o parcialmente.

El CONALEP será responsable de todo mantenimiento o soporte técnico de la Aplicación Móvil; ningún Tercero será responsable de brindar servicios de mantenimiento o soporte técnico para la Aplicación Móvil.

2. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos de propiedad intelectual respecto de los Servicios, Contenidos y los signos distintivos, así como dominios de esta Aplicación Móvil, así como los derechos de uso y explotación de los mismos, incluyendo su divulgación, publicación, reproducción, distribución y transformación, son propiedad exclusiva de El CONALEP. El Usuario no adquiere ningún

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-06-2017

derecho de propiedad intelectual por el simple uso de los Servicios y Contenidos de la Aplicación y en ningún momento dicho uso será considerado como una autorización o licencia para utilizar los Servicios y Contenidos con fines distintos a los que se contemplan en los presentes.

Términos y Condiciones de Uso y Privacidad.

En caso de que un visitante crea que sus derechos de propiedad intelectual puedan estar siendo violados por materiales publicados o almacenados en esta Aplicación Móvil, deberá notificar vía correo electrónico a: contacto@conalep.edu.mx

3. MODIFICACIONES

El CONALEP se reserva el derecho de enmendar, complementar o suspender total o parcialmente la Aplicación Móvil en forma ocasional, así como, el derecho de cambiar los Términos y Condiciones en cualquier momento, con vigencia inmediata a partir del momento que se actualiza la Aplicación Móvil.

4. LEYES APLICABLES Y JURISDICCIÓN

Para la interpretación, cumplimiento y ejecución de los presentes Términos y Condiciones de Uso y Privacidad, el Usuario está de acuerdo en que serán aplicables las leyes Federales de los Estados Unidos Mexicanos y competentes los Tribunales de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

5. AVISO DE PRIVACIDAD

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), es un Organismo Público Descentralizado del Estado, con domicilio en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, utilizará tus datos personales recabados para que puedas comunicar dudas, quejas, comentarios y cualquier sugerencia al Colegio, así como, en caso de ser alumno o alumna, accedas a tu historial académico. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puedes hacer valer, podrás acceder al aviso de privacidad integral aquí

En este sentido, comentó que dicho aviso es resultado de un trabajo conjunto realizado por la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos y la Unidad de Transparencia, quienes revisaron el documento en términos de lo establecido en los artículo 3 fracción II, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Una vez expuesto y analizado los documentos, el Comité de Transparencia acordó lo siguiente:

Acuerdo CIC-EXT-CT-06-2017/04. De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 83 y fracción I del artículo 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el Comité aprueba los documentos "Términos y Condiciones" y "Aviso de Privacidad (En su modalidad simplificado e integral)" que se utilizarán en la aplicación Móvil CONALEP.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-06-2017

5. Asuntos Generales

No se registraron asuntos generales

6. Revisión y ratificación de acuerdos del Comité de Transparencia

Se leyeron y ratificaron los acuerdos del Comité.

No habiendo más asuntos por desahogar, se da por terminada la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las 12:00 del día 15 de mayo de 2017.

Miembros del Comité

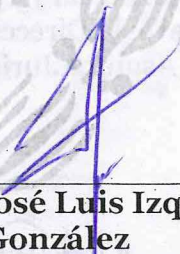


**Lic. Francisco Cuauhtémoc
Santiago Jaime**

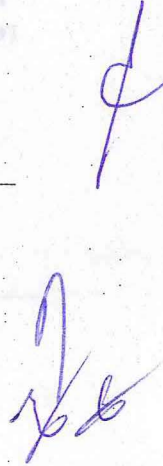
Secretario de Planeación y Programación y
Presidente del Comité de Transparencia del CONALEP



Mtro. Alfonso Sanfilippo Reyes
Titular del Órgano Interno de Control en el
CONALEP



**M.A.E.E. José Luis Izquierdo
González**
Director de Infraestructura y
Adquisiciones y Coordinador General de
Archivos



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2017
Comité de Transparencia del CONALEP**

CIC-EXT-CT-06-2017

Invitados



Ing. Humberto Zentella Falcón
Director Corporativo de Tecnologías
Aplicadas



**Mtro. José Manuel Carreón
Centeno**
Director de Coordinación con Colegios
Estatales



C. Luis Guillermo González Sigala
Coordinador de Análisis Estadístico



Lic. Noé Estrada Ahumada
Titular del Área de Responsabilidades



Lic. Giullieith Argelia Ibarra Godinez
Subcoordinadora de Licitaciones
Propiedad Intelectual y Certificaciones y
representante de la Dirección Corporativa
de Asuntos Jurídicos



Lic. Eli Salazar García
Subcoordinador de Evaluación
Organizacional



C. Héctor Badillo Solorio
Jefe de departamento de Desarrollo de
Sistemas Académico Escolar